

**CONCEPTO DE EVALUACIÓN ESTRATÉGICA
Y PLAN DE TRABAJO PARA
2008-2009**



Consulta oficiosa anual

13 de mayo de 2008

Programa Mundial de Alimentos
Roma, Italia

¿QUÉ OBJETO TIENEN LAS EVALUACIONES ESTRATÉGICAS Y POR QUÉ SON IMPORTANTES?

1. Las evaluaciones estratégicas tienen un doble propósito: fortalecer la rendición de cuentas y contribuir al aprendizaje. Proporcionan tanto a la Junta como al personal directivo superior informes útiles y puntuales acerca del desempeño y los resultados, y contribuyen a aclarar cuestiones que resultan decisivas para la adopción de decisiones estratégicas y que influyen en la capacidad del PMA para conseguir los resultados previstos. Tales cuestiones pueden ser problemas sistémicos, cuestiones que surgen del contexto en continua evolución en el que opera el PMA o cuestiones de interés institucional. Las evaluaciones estratégicas suelen implicar a una o más dependencias de la Sede y a una o varias regiones.

¿POR QUÉ UN PLAN BIENAL PARA LAS EVALUACIONES ESTRATÉGICAS?

2. Los retos institucionales y sistémicos son por naturaleza complejos y se componen de varios aspectos interrelacionados. Para hacer frente a las múltiples dimensiones de esas cuestiones y dar la suficiente profundidad al análisis, durante cada bienio la Oficina de Evaluación (OEDE) realizará varias evaluaciones estratégicas relacionadas entre sí. Todas esas evaluaciones se ocuparán de un solo tema general de interés institucional. Este enfoque garantizará el equilibrio entre la profundidad del análisis y la amplitud de la cobertura, y permitirá hacer un resumen de las constataciones de todas las evaluaciones estratégicas.

EL PLAN DE TRABAJO PARA 2008-2009

3. El Plan de Gestión 2008-2009 indica que la OEDE realizará cuatro o cinco evaluaciones estratégicas de la preparación y la capacidad de intervención en casos de emergencia, un ámbito fundamental en el mandato del PMA. El marco de acción del PMA que se define en el nuevo Plan Estratégico para 2008-2011 marca un cambio importante, dado que el Programa deja de ser un organismo de ayuda alimentaria para convertirse en un organismo de asistencia alimentaria dotado de sólidos instrumentos para responder a las necesidades críticas de las poblaciones afectadas por el hambre. En el Plan Estratégico se reconoce que el contexto en el que opera el PMA está cambiando rápidamente y que el Programa necesita responder a tendencias como el aumento de los precios y el cambio climático, que podrían agravar los efectos destructivos de las catástrofes sobre los medios de subsistencia de la población, reducir la producción agrícola y aumentar el número de las personas cuya supervivencia depende del socorro que se les preste.
4. Las evaluaciones estratégicas de la OEDE se proponen averiguar si existen esferas mejorables, extraer enseñanzas de la experiencia adquirida y facilitar información valiosa para las intervenciones futuras. Al centrarse en la preparación y la intervención en casos de emergencia, las evaluaciones

estratégicas planeadas contribuirán a la realización del Plan Estratégico. Para determinar los temas que pueden ser objeto de estas evaluaciones, la OEDE ha efectuado consultas de grupo e individuales, tanto en la Sede como sobre el terreno.

5. Para cada una de las evaluaciones estratégicas, la OEDE preparará marcos de referencia acordes con las normas de su Sistema de garantía de la calidad de las evaluaciones, en los que se describirán con más detalle los aspectos que han de abordarse.

Tema 1: Sistemas de información sobre seguridad alimentaria y nutrición

6. Esta evaluación será realizada conjuntamente por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el PMA, a sugerencia del Comité del Programa de la FAO, que formuló la solicitud de la evaluación.
7. *Cuestión:* La información sobre seguridad alimentaria y nutrición es fundamental para adoptar decisiones correctas acerca de la prestación de asistencia, especialmente en un entorno mundial cambiante que influye en la disponibilidad de alimentos y el costo de la asistencia. La FAO y el PMA han dedicado considerables recursos para ello, tanto conjuntamente como por separado, y han realizado varias evaluaciones relacionadas con la cuestión. Por ejemplo, el PMA evaluó el Plan de ejecución del proyecto de fortalecimiento de la capacidad de evaluación de las necesidades de urgencia en 2007, centrándose en la eficacia del Plan a la hora de mejorar las evaluaciones de las necesidades del PMA. En cambio, no se han evaluado los sistemas de información sobre seguridad alimentaria y nutrición en conjunto, en lo que se refiere a su capacidad para responder a las necesidades de información de los usuarios y a su potencial de uso en la adopción de decisiones. Este tema será el objeto de la presente evaluación conjunta.
8. *Importancia para el PMA:* Para la adopción de decisiones, desde la selección de intervenciones apropiadas y oportunas hasta las decisiones relativas a la financiación, es indispensable contar con información exacta y puntual. La evaluación es importante para los mecanismos de cooperación entre la FAO y el PMA, la labor conjunta y las futuras estrategias encaminadas a mejorar los sistemas de información sobre seguridad alimentaria y nutrición.

Tema 2: Alerta temprana y planificación para contingencias

9. *Cuestión:* El PMA emplea varios instrumentos de alerta temprana que permiten adoptar decisiones y medidas oportunas e informadas para mejorar la preparación para la pronta intervención y la capacidad de respuesta. Esta evaluación se centrará en la eficacia, la exactitud y la utilidad de los planes para contingencias del PMA y su activación (en países con y sin presencia del PMA), las asociaciones para elaborar y activar

planes para contingencias, y los sistemas de alerta temprana. Comparará las normas y las buenas prácticas con las actuales políticas y los métodos de trabajo del PMA, con miras a comprender de qué modo este último contribuye a la elaboración de buenas prácticas. La evaluación se centrará en una muestra representativa de planes para contingencias en diversos contextos de emergencia.

10. *Importancia para el PMA:* La adopción de medidas eficaces para la prevención de emergencias y la intervención en casos de emergencia se encuentran en el centro del Objetivo Estratégico 2 y son indispensables para que el PMA sea capaz de responder de forma oportuna y apropiada. La evaluación ayudará a determinar el estado actual de las capacidades del Programa y a encontrar aquellos aspectos que puedan requerir mejoras. El mantenimiento y la mejora constante de esas competencias básicas son importantes para la realización del Plan Estratégico.

Tema 3: Eficacia de las intervenciones del PMA con fines de recuperación

11. *Cuestión:* Las intervenciones del PMA en la esfera de la recuperación incluyen la asistencia para el regreso y la reintegración de los refugiados y los desplazados internos, la desmovilización y reintegración de los combatientes, el restablecimiento de los sistemas de subsistencia y los servicios sociales, y el establecimiento de redes de protección social. El PMA trabaja en el nivel comunitario para apoyar las estrategias de supervivencia de los beneficiarios e introducir nuevos medios para hacer frente a las crisis, por ejemplo mediante actividades de alimentos por trabajo o proyectos experimentales de cupones para alimentos y transferencias de efectivo. Esta evaluación se centrará en la forma en que el PMA ayuda a las personas y a las comunidades a recuperarse y restablecer sus medios de subsistencia después de un conflicto o una catástrofe natural, y determinará qué intervenciones han tenido éxito y en qué contextos.
12. *Importancia para el PMA:* La eficacia de las intervenciones del PMA para fines de recuperación es decisiva para tener un impacto positivo a nivel comunitario y es un elemento básico para el logro del Objetivo Estratégico 3. La evaluación contribuirá al aprendizaje, al examinar la experiencia del PMA en distintas regiones y situaciones con miras a mejorar la eficacia y la eficiencia de su asistencia.

Tema 4: Hacer frente a las consecuencias del cambio climático

13. *Cuestión:* Algunos países y regiones han experimentado cambios en las pautas de las catástrofes naturales, por ejemplo una serie de años de sequía seguidos por inundaciones. Esta evaluación se centrará en las repercusiones de estos cambios y pautas sobre la labor de preparación y las intervenciones de respuesta y recuperación después de una catástrofe, y en su financiación. También estudiará las repercusiones en las poblaciones

afectadas, dado que posiblemente los mecanismos tradicionales de supervivencia sean menos eficaces, y la vulnerabilidad de la población aumente de resultados de la exposición a una rápida sucesión de crisis múltiples. Esta evaluación se concentrará en las operaciones del PMA en países en los que se ha observado un cambio en la frecuencia y la gravedad de los desastres naturales, y abarcará la labor del PMA desde la preparación hasta la recuperación.

14. *Importancia para el PMA:* Según las predicciones, el cambio climático tendrá un efecto negativo en la seguridad alimentaria. La evaluación aprovechará la experiencia del PMA en la gestión de los efectos del cambio climático para adaptar en la medida necesaria sus operaciones de preparación, intervención y recuperación, y examinará la cuestión de la movilización de fondos y las decisiones de los donantes en materia de financiación.

LA PERSPECTIVA A DOS AÑOS

15. Los temas de las evaluaciones estratégicas se seleccionaron para arrojar luz sobre diferentes aspectos de la labor interrelacionada de preparación e intervención en casos de emergencia. La OEDE tiene previsto que las evaluaciones se apoyen entre sí de la manera siguiente:
 - La información sobre el modo en el que se utilizan los datos sobre seguridad alimentaria y nutrición en la adopción de decisiones (tema 1) puede generar enseñanzas aplicables al uso de planes para contingencias (tema 2).
 - La interdependencia entre las actividades de preparación (tema 2) y de recuperación (tema 3) puede ponerse de manifiesto cuando se comparen las constataciones de las evaluaciones que abarcan ambos extremos de toda una gama de actividades.
 - La evaluación de las consecuencias del cambio climático (tema 4) incluirá, entre otras, indicaciones de las actividades de preparación y recuperación en circunstancias particulares (temas 2 y 3).
 - La evaluación de las medidas de recuperación (tema 3) puede ofrecer perspectivas útiles que pueden compararse con las de la evaluación de las actividades de adaptación al cambio climático (tema 4), especialmente en relación con las formas en las que se han adaptado o en que es preciso adaptar las medidas de recuperación autóctonas.
16. Al final del bienio 2008-2009, la OEDE sintetizará las constataciones de las evaluaciones estratégicas, centrándose en las cuestiones transversales y las constataciones interrelacionadas, tal y como se ha descrito.

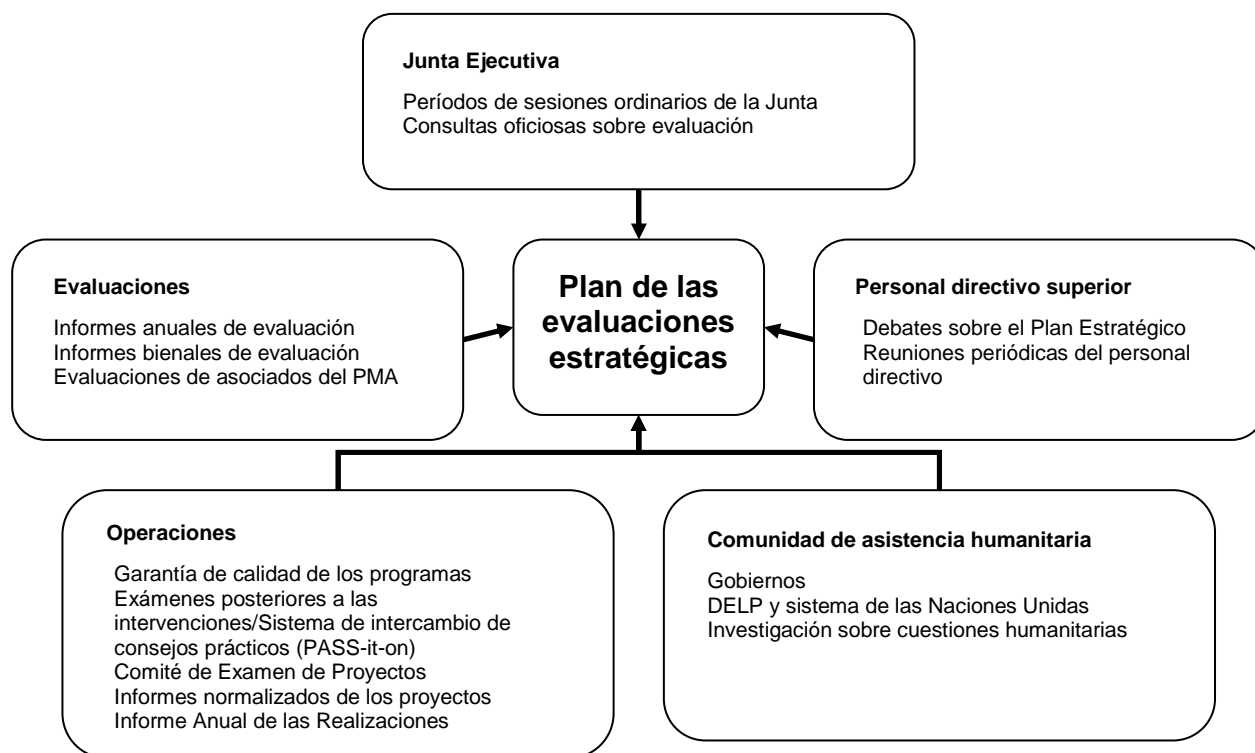
ANEXO

PROCESO DE DETERMINACIÓN

¿QUIÉN CONTRIBUYE A DETERMINAR EL TEMA DE LAS EVALUACIONES ESTRATÉGICAS?

La OEDE recaba la participación de los interesados directos y se basa en los procesos existentes para determinar qué cuestiones de tipo estratégico justifican una evaluación. La siguiente figura muestra cuáles son los principales interesados directos o fuentes de información.

FIGURA
INTERESADOS DIRECTOS EN EL PROCESO DE
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA



¿CÓMO FUNCIONA EL PROCESO DE DETERMINACIÓN?

La OEDE inicia el proceso con un análisis de los insumos, entre los cuales:

- actas taquigráficas y notas de los períodos de sesiones de la Junta;
- documentos y notas relativos a los retiros del personal directivo, debates sobre cuestiones relacionadas con la planificación estratégica y las políticas que se prevé adoptar;
- sistemas de información desde el terreno sobre la calidad de los programas;
- constataciones de las evaluaciones; y
- debates en curso sobre la orientación estratégica en la comunidad humanitaria.

Los análisis se consolidan para generar un primer conjunto de ideas para posibles evaluaciones estratégicas, y proponer distintas opciones. Este “documento de opciones” se transmite a los interesados directos con el fin de estimular el debate. Entre las partes interesadas figuran:

- a) directores regionales, algunos directores del PMA en los países y asesores regionales de programas;
- b) personal directivo superior y personal de la Sede; y
- c) miembros de la Junta (consultas oficiosas anuales sobre evaluación).

Las consultas permiten verificar la validez y la importancia de las opciones, añadir opciones que puedan faltar y ordenarlas por prioridad. Al final de la consulta, la OEDE elabora su plan de gestión bienal, en el que se incluyen las evaluaciones estratégicas seleccionadas.

¿CUÁL ES EL CALENDARIO DEL PROCESO?

El proceso de consulta tiene lugar cada dos años, en preparación del Plan de Gestión bienal. A través de una actualización anual se determina si los temas escogidos para las evaluaciones estratégicas siguen siendo válidos.